

---

# BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

---

RESUMEN. *Vacuna.—Parálisis de la lengua, párpado superior, pene y del ano.—Subdelegados de sanidad.—Nuevo agente anestésico.—Uso de las preparaciones del iodo.*

---

## PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

REFLEXIONES SOBRE LA INFLAMACION EN GENERAL Y LAS ESPECIALES QUE PADECEN LOS ANIMALES DOMESTICOS.

*(Inflamaciones especiales.)*

### ARTICULO XXI.

Continuacion á la vacuna.

Siguiendo nuestras observaciones que dejamos pendientes en nuestro artículo anterior, y que ya hemos dicho, las consideramos de sumo interés, daremos una ojeada sobre la manera de estraer el pus de las pústulas y de trasmitirlo á otros animales.

Cuando la viruela de la vaca está abierta, sino se trata

de emplear en seguida el humor de la vacuna, se le recoje, ya con vidrios planos aplicando uno de estos sobre el grano, cubriéndole en seguida con otro vidrio de iguales dimensiones y figura, y pegándoles con cera y bien tapados por sus bordes: tambien puede recibirse el pus de la viruela en la estremidad de una cucharilla, con la cual se echa en el fondo de un frasquito lleno de gas ázoe, y tambien se recoje con un limpia-oidos en la concavidad de un cristal tapándolo con otro igual y cerrándolos con cera, y por otros muchos medios que nos abstenemos de enumerar por ser menos seguros. Despues de haber recojido el pus en los vidrios, deben resguardarse del contacto del aire, de la luz y del calor, y cubiertos con una esponja humedecida, conservan al humor sus propiedades durante muchos años. Para enviarlos á largás distancias, se colocan entre serrin, carbon ó algodón. Este procedimiento es preferible á todos los demas.

Se ha hecho uso de las costras de la vacuna para inocular, y aunque ha producido los mismos efectos, no son sin embargo tan seguros como empleando el pus de la viruela.

Como nuestra opinion es de que debe practicarse la inoculacion en el ganado lanar, vacuno y de cerda, que son los que la padecen, para libertarlos muchas veces de esos terribles contagios que suelen desarrollarse, daremos una idea del modo como se practica esta operacion sencilla, aunque sujeto al imperio de la cirujía.

Se han adoptado diferentes métodos de vacunacion; se ha hecho uso de vejigatorios; pero este es el peor de todos; se han practicado incisiones colocando en ellas hilos impregnados de la materia vacunal, pero este método se mira mas propio para producir la vacuna falsa. En el dia se prefiere, y con razon, la operacion por picadura, que es la que constituye la vacunacion propiamente tal.

A este efecto se hace uso de una lanceta comun de lengua de serpiente, ó de la lanceta acanalada. Algunos prácticos hacen uso de una lancetita muy chata en la punta, y bastante ancha en el paraje en que se une al mango, para poder asegurarla facilmente con los dedos.

Aunque puede vacunarse en cualquiera parte del cuer-

po, hay sin embargo partes en los animales que deben preferirse, ya por ser mas fina la piel, ya por estar desprovista de pelo, lana ó cerda, ó ya porque los vasos linfáticos y sanguíneos cutáneos abundan mas: por cuya razon en el ganado vacuno debe practicarse la operacion en la piel que cubre las tetas en las vacas: en los terneros en la raiz y circunferencia del escroto: en el ganado lanar en los mismos parajes y en las axilas y bragadas, y en el ganado de cerda en donde esta no exista, y donde la piel sea mas fina y flexible.

La inoculacion debe practicarse en las dos axilas, bragadas, etc. á la vez, haciendo otras dos picaduras en cada parte, dejando entre ellas una pulgada de distancia entre picadura y picadura para evitar la confluencia de las areolas.

Si se vacuna de la viruela de un animal á otro, despues de haber recibido la materia de la pústula en la punta del instrumento, coje el operador con la mano izquierda la parte sobre la que vaya á operar, la asegura y estiene de la piel con el dedo pulgar; introduce despues la lanceta horizontalmente hiriendo la piel con su punta con los dedos índice, medio y pulgar de la mano derecha hasta que la incision se tiña de una ligera cantidad de sangre. Practicado esto con destreza y prontitud, se deja introducida la lanceta un instante en la herida, la menea un poco, y la retira cuidando de limpiar al momento las dos caras de este instrumento sobre los bordes de la picadura. Igualmente puede practicarse esta operacion con una aguja de coser algo gruesa, y el éxito de la operacion no es menos feliz.

Cuando se ha conservado en vidrios la materia vacunal, no deben despegarse estos hasta el momento de la operacion; se deslie con una cantidad de agua fria, lo mas corto que sea posible, agitándolo con la punta de la lanceta, con la que se toma despues una gotita de esta mezcla, y se introduce en la piel del modo que queda indicado.

Creo innecesario advertir, que para practicar la inoculacion en los animales, deben sujetarse estos de la manera que el profesor crea mas conveniente al buen éxito de la operacion.

Se ha observado algunas veces tomar vacuna fresca con dos ó mas lancetas, marchar de una casa rural á otra á distancia de una legua, vacunar al momento á un animal con esta materia que todavia no estaba enteramente seca, y el resultado ha sido salir tantos granos cuantas picaduras se han hecho bien caracterizadas. Igualmente se ha observado que cuando esta materia ha tenido tiempo de secarse sobre la punta de una lanceta de acero, no ha perdido por eso su propiedad contagiosa.

Tambien se recoje la materia vacunal en tubos capilares de vidrio, y para estraerla de estos se rompen sus estremidades, y colocando una sobre un pedazo de vidrio, se adapta á la otra un canutillo de paja y se sopla por él con suavidad; de este modo se vacia en parte el tubo, cae la materia sobre el vidrio de donde se toma con el instrumento para vacunar inmediatamente como de animal á animal.

Cuando á causa de los movimientos del animal se hacen las picaduras mas profundas de lo necesario, ó se convierten en incisiones, corre en abundancia la sangre y resultan granos oblongos que tienen á veces desde diez hasta veinte líneas de longitud. Pero en ambos casos la propiedad preservadora de la vacuna es igualmente eficaz, siempre que los granos ofrezcan los demas caracteres indicados mas arriba.

Hecha la operacion se deja enjugar la picadura y se deja la parte al descubierto sin temor de que salga fallido el resultado.

Puede favorecerse el buen éxito de la operacion por medio de friegas secas, especialmente cuando la piel es dura y gruesa.

Se ha observado algunas veces que no se desenvuelve la inflamacion en la época ordinaria, y se ha acostumbrado á repetir la operacion, resultando comunmente la erupcion doble de los granos.

La vacunacion puede practicarse en todas las clases y sexos; pero para que produzca el objeto que nos proponemos, es decir, para evitar el desarrollo de la viruela confluyente y la propagacion en un gran número de animales, debe de hacerse en la primera edad. Cuanto mas jóvenes es

el animal, menos fenómenos simpáticos se desenvuelven. No obstante, parece que desde el mes y medio á los dos meses, es cuando se reúnen todas las condiciones necesarias para el buen éxito de la vacunacion, en cuya edad puede asegurarse que no falta dos veces entre ciento. Por otra parte la viruela se desenvuelve en la edad adulta de los animales y aun en la vejez lo mismo que en los jóvenes; ¿pero no es entonces mas frecuente la falta de resultado? Y en este supuesto ¿no se deberá procurar cuanto antes sea posible que los animales jóvenes gocen de las ventajas preservativas? Se debe hacer así, tanto mas cuanto que las viruelas ejercen sus estragos principalmente en los animales jóvenes.

Si los animales estuviesen padeciendo alguna enfermedad aguda al tiempo de hacer la vacunacion, está contraindicada; pero no así en las enfermedades crónicas, á menos que esta sea decididamente mortal; porque entonces ¿de qué sirve la vacunacion? El estado de preñez no es un obstáculo á la vacunacion; antes bien lo exige imperiosamente, tanto por el interés de la madre como por el feto que lleva en su seno, si es en época que reinan las viruelas, pues se ha observado que estas muchas veces son causa de la muerte de ambos.

Todas las estaciones, todas las temperaturas convienen al desarrollo de la vacuna; solo que esta es mas lenta en su curso durante los grandes frios, al paso que su periodo inflamatorio es mas rápido y marcado en los grandes calores.

En el curso de una epidemia variolosa deben observarse todas las reglas de las demas enfermedades contagiosas; pero lo que debe de hacerse inmediatamente como el único medio preservativo, es la vacunacion, pues solo de este modo pueden librarse de la muerte muchos animales.

Todos los dueños de ganadería deben procurar hacerse este beneficio que le presta la ciencia por mano del profeso, pues de otra manera no solo experimenta daños de consideracion, sino que tambien se los causa á sus vecinos. En un asunto de tanta importancia, no pueden ni deben servir de excusa las preocupaciones, pues todo lo que hemos dicho sobre esta materia, está sancionado por la opi-

nion de los mejores profesores de medicina y veterinaria y por los buenos resultados de una larga experiencia.

Concluiremos la historia de la viruela haciendo algunas reflexiones sobre lo que se llama virus varioloso, y de otros, que producen enfermedades contagiosas.

Se ha llamado virus en general, á un principio de naturaleza desconocida é inaccesible á nuestros sentidos, aunque inherente á algunos humores animales, que es capaz de transmitir la enfermedad que le produce. En el estado actual de nuestros conocimientos, es una idea poco satisfactoria la que acabamos de manifestar, porque da lugar á muchas obgecciones. Nosotros diriamos en términos mas claros, mas esplicitos, segun la espresion de la teoría de las enfermedades contagiosas mas generalmente reconocida, que en los virus se observan ciertos principios ó gérmenes siempre idénticos que pasan de un individuo á otro casi sin alterarse y producen enfermedades esencialmente idénticas, sean los que fueren los tiempos, las circunstancias y los parages en que se observen.

Los profesores, privados hasta estos últimos tiempos, de los importantes auxilios de la anatomía patológica, ignoraban el asiento y naturaleza del mayor número de las enfermedades, y todo lo que hasta esta época se ha sabido, ha sido debido esclusivamente al trabajoso estudio de los fenómenos y causas de las dolencias por medio de la observacion.

La anatomía patológica ha confirmado la opinion negativa de muchos profesores sobre la existencia de los virus y ha clasificado y dado á conocer enfermedades que solo se esplicarán por estos seres misteriosos que nadie ha visto: pero que sin embargo hay una cosa desconocida en su naturaleza, que altera la vida en su esencia, desordena profundamente la organizacion, que destruye de una manera patente la accion de los órganos causando muchas veces la muerte.

Se han descrito muchas enfermedades contagiosas y á pesar de esto no hay un solo virus de cuya existencia no pueda dudarse, y aunque se halla un cierto número de hechos favorables á su causa, cuando quiere examinarse su existencia con un espíritu libre de preocupacion, es preciso

confesar que entre tantos virus que se citan no se haya descubierta aun ninguno.

La opinion de muchos profesores sin embargo, es de que el contagio dependa de la absorcion por el cutis ó las membranas mucosas de un virus específico. Esto es una excelente teoria, é igualmente ingeniosa, la de que un gérmen morbosos pasando de un individuo á otro y casi sin alterarse, produce una enfermedad constantemente la misma. ¿Qué se hace luego que se absorbe? ¿en qué órgano se fija? ¿cuál es el encargado de reproducirle? Nada de esto se sabe, porque el mayor número de los órganos y de los humores del cuerpo están mas ó menos alterados en las enfermedades reputadas como contagiosas; los órganos ejecutan irregularmente sus funciones; algunos de ellos padecen flegmasias que se terminan por supuracion, gangrena ó por induracion de diferentes especies y la composicion de los órganos experimenta una modificacion evidentemente notable á los ojos del observador.

Ademas todo virus parece ser un líquido confiado á la mezcla de un humor; y ¿á cuál de ellos? ¿á la sangre, á la bilis, á la saliva ó á la materia de la traspiracion? El pus que se forma en muchas de estas enfermedades contagiosas ha parecido ser el virus, pues absorbido por un individuo sano le ha comunicado la enfermedad; pero por mas que esfuerce la esplicacion de su teoría, es preciso confesar que estamos en una completa ignorancia, acerca de su origen que se hace de ellos despues de ser absorbidos, ni si circulan con la linfa ó con la sangre en su primera accion. La doctrina de las enfermedades miasmáticas es mucho menos congetural que la que se llama virulenta; pues no hay de la teoría de esta que indique estar bien demostrado.

Hay ademas otra dificultad: todo virus debe corresponder á una enfermedad contagiosa y sin embargo de reconocer el virus herpético, el canceroso y otros varios, no se reputan sin embargo estas como enfermedades contagiosas segun la opinion de los mejores prácticos.

Hay quien asegura que los virus tienen una influencia en el desarrollo de las lesiones orgánicas, y se dice que si el humor herpético pasa del exterior al interior á fijarse en un órgano sano produce una enfermedad, pero esto tampoco

prueba sea el virus herpético la causa de esta afección.

El pus producido en ciertas flegmasias, inoculado á un individuo sano, le produce una enfermedad mas ó menos semejante á la que le ha formado: este es un hecho incontestable respecto de la vacuna, las viruelas y el venereo; pero no sucede lo mismo con otras inflamaciones, ni aun con el pus lamparónico y muermoso, como hemos tenido lugar de observar muchas veces; de lo que se infiere que hay enfermedades que se trasmiten por la inoculación y otras por los miasmas que emanan de afecciones gangrenosas; pero nada de esto prueba la existencia de los infinitos virus que se supone existia.—G. S.

---

## PARALISIS LOCALES.

---

### PARALISIS DE LA LENGUA

Con relacion á esta parálisis no podemos indicar mas que lo que varios observadores han publicado. El inventario siguiente demostrará que todavia faltan muchas reflexiones, bastantes inquirimientos.

1.° Prinz solo ha dicho en su Oracion inaugural: *Lingua, paralyti affecta, ex ore dependet, et pabulum magno negotia prehensum deglutitur.* Esta frase, que resume los síntomas principales de la parálisis de la lengua, no nos da nocion alguna de las causas esenciales que la originen.

2.° El Diario veterinario y agricola de Bélgica, ha dado de esta parálisis una observacion bastante completa, aunque nada positivo se encuentra relativo á las causas.

3.° En el mismo Diario se encuentra una nota respecto á una observacion de parálisis de la lengua en las vacas. Por la descripcion del autor, se encuentra uno inclinado á tomar la enfermedad por una especie de escirro de la lengua. Por medio de incisiones repetidas en el órgano enfermo y del

uso del iodo en brebages y fricciones, se ha conseguido curar radicalmente esta enfermedad en los dos casos.»

La observacion citada es como sigue. Yegua, baya, 6 años, 7 cuartas y 8 dedos, destinada al tiro.

*Sintomas.* Sentido obtuso, temperatura general elevada, mucosas aparentes encendidas, pulso duro y acelerado, excrementos secos y barnizados, orinas coloridas, lengua fria, insensible, laxa, inmóvil y pendiente entre los dientes incisivos: los pinchazos no producian dolor apreciable. Se tiraba con voracidad á los alimentos, y despues de haber intentado por algun tiempo el masticarlos, conociendo era imposible, los dejaba caer; interpuesta la lengua entre los dientes incisivos, impedía el que se aproximáran las mandíbulas. El ojo estaba opaco, la córnea izquierda ulcerada etc.

*Conmemorativos.* Segun dijo el dueño, observó el dia antes que la yegua tenia pesadez de cabeza, la bajaba y apoyaba contra el pesebre, la marcha era pesada é irregular, bostezos frecuentes, estupidez, atolondramiento, sudor general.

*Diagnóstico.* Aunque no se podia asignar causa alguna aparente, era muy probable la existencia de una congestion cerebral, ó una compresion de los órganos encerrados en el cráneo, y tal vez al mismo tiempo una alteracion cualquiera de los nervios de la lengua procedentes del 5.º, 7.º, 9.º y 12.º pares encefálicos.

*Pronóstico.* Fué funesto.

*Tratamiento.* Sangría de 10 libras; brebages y lavativas mucilaginosas, abluciones refrigerantes en la frente. Segunda sangria al anochecer. Al dia segundo continuaba en el mismo estado y se la hicieron dos sangrías, una de ellas de las venas raninas á la caida de la tarde; brebages mucilaginosos ligeramente nitrados. Al tercer dia parecia estar mas libre la cabeza, el pulso menos fuerte y las mucosas menos irritadas. Se administraron 20 granos de nuez vómica raspada en un cuartillo de cerveza, despues de dejarla infundir por algunas horas en dos onzas de alcohol. Se dieron fricciones escitantes en la lengua.

Desde el 16 de agosto hasta el 19 se siguió el mismo método, aumentando la dosis de nuez vómica en 20 granos cada dos días. Siendo el 21 la orina muy poca y encendida, se hizo una sangría de ocho libras, y se dieron brebages nitrados. El 22 parecía que la lengua estaba un poco mas sensible. Nuez vómica una dracma, brebages, lavativas etc.

El 25 se notó gran torpeza en el tercio posterior, por lo cual se pusieron dos sedales en las nalgas, fricciones excitantes en la region dorso lombar, nuez vómica y alcanfor, de cada cosa dos dracmas, lavativas etc. El 23 y el 30 se repitió igual cantidad de estos medicamentos, lo mismo que el 1.º de setiembre.

El 2 la lengua estaba libre, pero el animal masticaba con dificultad; mas el 5 se presentó la alegría y comia y bebía perfectamente. Notándose torpeza en los movimientos del miembro posterior derecho se dió media onza de nuez vómica y dos dracmas de alcanfor y fricciones en la parte con esencia de trementina. La mejoría continuó hasta el día 15 en el que se suspendió toda medicacion, considerando á la yegua el día 22 como completamente curada.

#### PARALISIS DEL PÁRPADO SUPERIOR.

Se ha denominado tambien *caida ó relajacion* del párpado superior y *blefaroptosis*. Siendo enfermedad muy rara no puede decirse de ella mas que lo que han dicho los autores.

*Causas.* Las heridas, contusiones de la parte inferior de la frente, los tumores encima del párpado, la relajacion escesiva de los tegumentos de dicha parte, la seccion ó la compresion de los nervios que en ella se distribuyen.

Los diversos nombres dados á esta enfermedad manifiestan suficientemente el síntoma principal y característico de esta parálisis, que disminuye ó impide la vision, porque el párpado cubre la mayor parte de la córnea trasparente

Las fricciones irritantes sobre el párpado con una solucion de amoniaco un poco dilatado en agua y la aplicacion del

fuego son los únicos medios á que se recurre, sin que pueda asegurarse un éxito feliz.

#### PARALISIS DEL PENE.

Se la llama comunmente caída de la verga; es una especie de relajacion del pene, que hace el que este órgano subsista, en mas ó menos parte, fuera del prepucio y caido sin ereccion y sin que el animal pueda recojerle.

Pueden originarla los golpes sobre el miembro durante la ereccion ó mientras la excrecion de la orina, el priapismo, las hinchazones edematosas, las espundias, un cálculo detenido en la uretra, las enfermedades graves que interesan el sistema nervioso como el vértigo, ciertas pulmonías etc.

Algunas veces el pene está ligeramente hinchado y frio. Durante la marcha se dirige en todas direcciones y se golpea.

Se han propuesto para combatir el mal ciertos métodos, pero tienen que variar segun las causas. Cuando depende de la hinchazon edematosa, de verrugas ó de un cálculo, se tratarán tales enfermedades por separado y tal vez desaparecerá la parálisis por ser una consecuencia. En los demas casos se emplearán los baños locales, vinosos y astrigentes, la aplicacion de un bendage suspensor que se atará á los riñones: fricciones irritantes en la grupa y perineo y el galvanismo. Si el animal es entero, ademas de la corriente galvánica, se empleará cuanto pueda facilitar la ereccion y al cabo de cierto tiempo dejarle copular, pues asi se han logrado algunas curaciones. La amputacion del pene no debe hacerse hasta un caso estremo, y esto si el animal es de valor, sobre todo cuando la parálisis es simple.

#### PARALISIS DEL MUSCULO ESFINTER DEL ANO.

El síntoma que la da á conocer es bien palpable, pues el ano ó el orificio está algunas veces tan abierto y dilatado,

que puede introducirse el puño cerrado sin tocar á sus márgenes ó circunferencia.

Generalmente es sintomática y se necesitan nuevas observaciones para completar la historia de esta afección.

En otro número incluiremos las parálisis de la vegiga y del recto, las cuales por ser mas frecuentes están mas conocidas y estudiadas.—N. C.



**GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.**—Han sido nombrados por este Gobierno político Subdelegados de sanidad de los distritos de esta capital y partidos judiciales de la provincia, conforme á lo prevenido en el reglamento de 24 de julio último, los profesores que á continuacion se espresan, los cuales me prometo llenarán los deberes que este cargo les impone con el celo y asiduidad que son necesarios, para conseguir el objeto que al nombrarlos me he propuesto.

**BARQUILLO:** *Medicina:* D. Manuel Aguado.—*Farmacia:* D. Genaro Montero.—*Veterinaria:* D. Antonio Montoya.

**PRADO:** *Medicina:* D. José Maenza.—*Farmacia:* D. Juan Pedro Blesa.—*Veterinaria:* D. José Sampetro.

**VISTILLAS:** *Medicina:* D. Joaquin Fernandez Alvarez.—*Farmacia:* D. Felipe Caspe.—*Veterinaria:* D. Antonio Montenegro.

**LAVAPIES:** *Medicina:* D. Serapio Escolar.—*Farmacia:* D. Felipe Morales.—*Veterinaria:* D. Pedro Coya.

**DISTRITO DEL RIO:** *Medicina:* D. Hilario Guarnerio y Gomez.—*Farmacia:* D. Quintin Chiarloni.—*Veterinaria:* D. Tomas Pardo.

**MARAVILLAS:** *Medicina:* D. Godofredo de la Torre.—*Farmacia:* D. Gabriel Jover.—*Veterinaria:* D. Agustín Calabria.

**ALCALA:** *Medicina:* D. Gabriel Lopez de Pereda.—*Farmacia:* D. Pablo Monso.—*Veterinaria:* D. Joaquin Rajas.

**CHINCHON:** *Medicina:* D. Angel Martinez de Sotomayor.—

*Farmacia*: D. Cecilio Garcia Diaz (de Morata).—*Veterinaria*: D. José Reyes (de Arganda).

COLMENAR VIEJO. *Medicina*: D. Mariano de Bartolomé Sacristan.—*Farmacia*: D. Andrés Rosales.—*Veterinaria*: D. Antonio Livola.

GETAFE. *Medicina*: D. Francisco Bonafon.—*Farmacia*. Don Pedro Peñalver (de Fuenlabrada).—*Veterinaria*. D. Agustin Jareño.

NAVALCARNERO. *Medicina*: D. Vicente Telles.—*Farmacia*: D. Fabian Fernandez.

S. MARTIN DE VALDEIGLESIAS. *Medicina*: D. Angel Vargas.—*Farmacia*: D. Cipriano Lopez.—*Veterinaria*: D. Angel Ramirez.

TORRELAGUNA. *Medicina*: D. Pedro de Alzaga.—*Farmacia*: D. Domingo Bañares.—*Veterinaria*: D. Sabas Losada.

Madrid 20 de Marzo 1849.—José de Zaragoza.

---

### NUEVO AGENTE ANASTESICO.

En el *Eco de la Medicina*, se lee lo siguiente:

El Doctor Nunneley ha descubierto un nuevo agente anestésico que parece tiene todas las ventajas del cloroformo sin participar de sus inconvenientes. Este agente se conoce con varias denominaciones, como la de aceite holandés, aceite de los químicos holandeses etc. Al propio tiempo Mr. Simpson ha hecho algunos experimentos, de los que resulta que la naphtha artificial, (*coal tar naphtha*) es un medio anestésico tan poderoso como el cloroformo, y de precio muy inferior á él. La anestesia se obtiene tan rápida y completamente como con el cloroformo: solo que el olor de esta sustancia es mucho menos agradable. El aceite de naphtha debe probablemente sus propiedades anestésicas á la *benzole*. Este nuevo agente pudiera destinarse principalmente á usarlo en la medicina veterinaria.

Nuestros lectores saben que en la Escuela superior, se ensayó el cloroformo, y dió el mismo resultado anestésico que en la especie humana. A la mayor brevedad y tan pronto como

obtenemos la nueva sustancia anestésica, haremos el ensayo y tendremos el gusto de publicar sus resultados, porque no hay duda que estos agentes pueden usarse con muchas ventajas en los animales domésticos, en circunstancias que reclaman imperiosamente su indicación.—G. S.

---

REMITIDO.

---

*Ensayo de las preparaciones de iodo en el muermo.*

Habiendo leído en el Boletín del 30 de marzo último, un caso de curación de muermo en el espacio de seis días con el uso de la tintura de iodo en el agua, que habitualmente beben los animales, no puedo por menos de esponer los resultados siempre negativos, que hemos observado con el uso interior de este medicamento en la mencionada enfermedad.

En el año de 1841, época en la que se estaba publicando la Biblioteca escogida de medicina y cirugía leimos por primera vez en la Materia médica de Trousseau, tomo primero, página 293, hablando del iodo, lo siguiente:

«Aun cuando no sea exacto asimilar, como hace Dupuy de Alfort, el muermo crónico de los caballos á la tisis tuberculosa del hombre, sin embargo la incurabilidad ordinaria del muermo, dá algun interes al hecho referido por Thompson, y debe inducir á los médicos y veterinarios á recurrir al iodo en los casos en que el arte sea impotente para ocasionar en el estado de una parte ventajosas modificaciones. Hé aquí el hecho referido por Thompson.

«Se administró á un caballo que padecía muermo, tres ó cuatro veces al dia, 450 gotas de una tintura fuerte de iodo disuelta en agua. Tal medicación se continuó con regularidad por espacio de seis semanas, durante las que no se propinaron al dia menos de 450 gotas, y muchas veces mas de 500 y 600. Los ventajosos efectos de esta disolucion fueron evidentes á los pocos dias, y al cabo de siete semanas estaba el animal casi completamente curado. Hace cuatro años que se verificó esta curación, y no se ha observado recaída alguna.

«¿Estaba bien comprobada la existencia del muermo? Según M. Thompson eran evidentes todos los síntomas. (Gaz. méd. 1837, número 42.)»

Este método, que nos parece mas razonable que el que se ha publicado ha poco tiempo de la curacion del muermo en seis dias, lo ensayamos por primera vez en Madrid en 1845 en un caballo que asistia D. Martin Grande, el cual nos invitó á varios mariscales del ejército para una consulta, y habiéndole propuesto el uso del iodo, accedió muy gustoso á él, administrándolo por ocho ó diez dias, á cuya época sucumbió el caballo de muermo y lamparones.

Desde el dia 3 de julio del año pasado he tenuta 20 caballos con muermo, de los cuales 16 pertenecieron al extinguido regimiento del Infante, todos de 5 á 9 años y en buen estado de carnes.

Usé el iodo en el agua, segun el método de Thompson, al cual se resisten estraordinariamente los animales huyendo de la vasija cuya agua contuviese la mas pequeña cantidad de iodo, y pasando hasta tres y mas dias sin beber, quedándose los caballos muy estrechos é inapetentes, por cuya razon administramos el iodo en píldoras á la misma dosis por muchos dias seguidos sin notar mejoría.

Cansados con este método inyectamos en la yugular izquierda de un muermoso ocho granos de hidriodato de potasa y cuatro de iodo en una libra de agua comun á la temperatura natural, recogiendo antes como una libra de sangre, para notar los cambios que este medicamento produjese en lo sucesivo en la crisis de la sangre.

Ningun cambio se notó en la circulacion, respiracion, digestion ni aspecto exterior del animal.

La sangre que se estrajo se coaguló al cuarto de hora, quedando un cuajo sólido, sin color, semejante á la linfa coagulada, sin ningun suero. A los tres dias se repitió la inyeccion en la yugular opuesta, doblando la dosis de hidriodato y iodo en la misma cantidad de agua. Apenas se hubo concluido la inyeccion, que duraria unos doce minutos, cuando la respiracion se aceleró un poco, el pulso frecuente sin estar mas lleno, notándose palpitation en la region precordial: en este estado se le condujo á su plaza en donde estos síntomas aumentaron de intensidad, presentándose ademas algunos dolores cólicos, permaneciendo algunos ratos echado con tranquilidad; pero en la estacion estaba inquieto, las estremidades anteriores separadas una de otra hacia fuera, las narices dilatadas, las conjuntivas inyectadas, los ruidos del corazon se percibian á poca distancia del costado izquierdo, el movimiento peristáltico se aumentó y las deposiciones albinas se hicieron mas frecuentes; cuyo estado de escitacion

general anunciaba desenvolverse una inflamacion del corazon y órgano respiratorio.

Todo este aparato de síntomas fue cediendo y desapareció en el espacio de 24 horas, quedando enteramente en el mismo estado que antes de la inyeccion á los dos dias; sin haber empleado medio alguno mas que la dieta que el mismo animal se impuso.

Los síntomas muermosos se hicieron mas marcados, tales como la destilacion, ulceracion, la tumefaccion del seno frontal, la del párpado y gánglio submaxilar izquierdo se habian aumentado. Observándose el cansancio y debilidad general, á pesar del buen estado en que se conservaba de carnes. A los seis dias de la última inyeccion se le estrajo otra libra de sangre que en nada se diferenciaba de la primera.

Dos meses trascurrieron despues, continuando en aumento los síntomas muermosos y conservándose siempre en buen estado de carnes, hasta que por último fué mandado sacrificar por el gefe con otros muermosos á principios de este año.

Hallándose en esta plaza con su batería D. Milton Colorado desde octubre próximo pasado, y habiéndosele presentado tres caballos con muermo y un mulo con lamparones complicándose despues con muermo, ha ensayado el iodo en todos ellos sin haber notado ningun cambio favorable, habiendo sido preciso sacrificarlos porque nada se adelantaba, y de cuyas necrescopias daremos cuenta cuando reunamos mas datos para dar nuestro parecer sobre la naturaleza y sitio del muermo segun lo que hemos observado en las diferentes autopsias.—Olivenza 5 de abril de 1849.—Pedro Cubillo.

Nos congratulamos sobre manera que los profesores celosos y amantes de la ciencia que con tan buen criterio egerecen correspondan á nuestras invitaciones, cual se comprueba en el anterior remitido. Imposible era el dudar que tal fuera el resultado, puesto que calificamos con el dictado de PEREGRINA IDEA la curacion del muermo por semejante medicacion.—N. C.

---

MADRID.—1849.

IMPRENTA DE D. TOMAS FORTANET M. RUANO Y COMPAÑIA,  
calle de la Greda número 7, cuarto bajo.